

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 2,50; Semestre,
4,50; Año, 8,50; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 10.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª línea, vale
el décimo línea; En 2.ª, quince
el décimo línea; En 3.ª, veinte
el décimo línea. COMUNICADOS y
noticias de redacción: de 0,25 á 6 pesetas.
ESQUELAS FUNEbres: de
6 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.724

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, PUN. 15, CAJ. TELEFONO NUM. 165.

Miércoles 31 de Enero de 1900.



Mañana jueves, á las once, se celebrará en la parroquia de San Lesmes Abad, patron de Burgos, el

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL SEÑOR

Don Carlos Marin Reyes,

QUE FALLECIÓ EL DÍA 31 DE ENERO DE 1899

(Q. E. F. D.)

SU DESCONSOLADA ESPOSA, HIJOS POLÍTICOS, HERMANO Y TESTAMEN-
TARIOS

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á tan
piadoso acto, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

Burgos 31 de Enero de 1900.

(No se reparten esquelas).

El Excmo Sr Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los
fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

Debiendo celebrarse el 11 de Febrero próxima la Junta de accionistas para el examen de la Memoria y balance correspondientes al año 1899, se anuncia al público para su conocimiento.

La reunión se verificará en esta Sucursal el día indicado á las once de su mañana. Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas dueños de 10 ó más acciones inscritas á su nombre con tres meses de anticipación. Los apoderados deberán presentar sus poderes en esta Secretaría hasta el día 9 del citado mes.

Para concurrir á la Junta será indispensable la presentación de la tarjeta de entrada que se facilitará por dicha Secretaría desde el día 9 del mencionado Febrero durante las horas de oficina.

Burgos 30 de Enero de 1900.—El Secretario, Ricardo García Jiménez.

AZUCARERA BURGALESA

Para evitar toda clase de duda, el Consejo de administración de esta Sociedad advierte á los suscriptores que el primer plazo del 10 por 100 debe ser entregado en el despacho del banquero D. Isidro Plaza antes de las seis de la tarde del día

1.º de Febrero; en la inteligencia de que todo pedido de acciones por el que no se haya cumplido este requisito, quedará de hecho anulado.

Al mismo tiempo se hace saber que el ingreso realizado por este concepto hasta hoy, excede ya al 10 por 100 del importe total de las 6.000 acciones que constituyen el Capital de esta Sociedad.

Burgos 30 de Enero de 1900.—El presidente del Consejo, Manuel de la Cuesta y Cuesta.



A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y coccolut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco,

Espolón, 40, pral. dcha.

PAÑERÍA

de

Paseual Quemada

Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, armures, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería.

Gergas, pafetes novedad, castores, petuchs, armures negros para vestidos, y otros mil artículos para señora.

Piqués afelpados, escoceses y franclas, lanas, gergas y rizos blancos para niños. Géneros para sacerdotes y militares.

Precio fijo.

DOCTOR C. URRAGA

Oculista

EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO.

Consulta particular, de 11 á 1.

Gratis á los pobres, de 3 á 4.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La influenza en Madrid.—El descanso dominical.—Un naufragio.—Los alcoholeros.—De Cataluña.—Sesiones de Cortes.—Enfermos.—Actitud de Rusia.—Una catástrofe.

Madrid 30.

La nota de actualidad es el dengue, influenza ó trancazo, tres nombres distintos y una sola calamidad verdadera, que azota á toda Europa y cuenta, solo en Madrid, seis mil pacientes. Entre és

tos los señores Pi y Margall y marqués de la Vega de Armijo.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que había recomendado á la comisión que había de dictaminar sobre el descanso dominical la inclusión de los periodistas en dicho descanso obligatorio.

Un telegrama del viceconsul de España en Saint-Nazaire comunica el naufragio del buque de vela español llamado *Primero*, habiendo logrado salvarse la tripulación.

Esta mañana se reunieron en la «Sociedad Económica matritense» los interesados en la cuestión del impuesto de alcohol.

Cambiaron largamente impresiones, y convinieron en seguir mañana la discusión hasta lograr soluciones.

De Barcelona nos telefonan que se dice ha llegado allí un diplomático inglés, atribuyéndose á ese viaje mucha importancia.

De Gerona anuncian que la salida de Barcelona del crucero *Marqués de la Ensenada*, para Rosas, quizás no sea ajena á los trabajos de sondeo que algunos buques ingleses practican en las islas Medos.

En Ripoll (Barcelona) siguen las huelgas y la excitación.

Por esto, además de la benemérita allí reconcentrada, se dispone á salir un escuadrón de caballería.

En el Congreso siguió el señor García Guerra enumerando los perjuicios que irroga á los registradores de la propiedad en la península el decreto de 14 de Abril de 1899, relativo á los exregistradores de Ultramar.

El ministro de Gracia y Justicia defiende el decreto; intervienen apoyando al señor García Guerra, los señores Martínez Pardo y Alonso Castrillo y rectifican los señores García Guerra y Torreanaz.

Después continuó la discusión del presupuesto de ingresos por el impuesto de derechos reales.

El señor Viesca impugna el voto particular del señor conde de Moral de Calatrava, que este defiende extensamente.

Se abre la sesión del Senado á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

El señor conde de las Almenas dirige una pregunta al ministro de la Guerra, con motivo de un decreto que ha publicado la *Gaceta*, autorizando á los capitanes generales para que consideren á los batallones de campaña como cazadores.

Se queja dicho senador de que este decreto ha de originar cambios de guarniciones, que con aquellos que ya se originaron cuando la reorganización del ejército que hizo el señor Polavieja, se gastaron inutilmente 300.000 pesetas.

Contesta el ministro que este decreto no ha de originar gasto alguno; solamente se autoriza por él á los capitanes generales á hacer este uso en las tropas que tienen á sus órdenes.

Después de intervenir en defensa del decreto el señor Martín Sánchez, lo que produce un ligero incidente entre dicho señor y el conde de las Almenas, se pasa á la orden del día, aprobándose sin discusión el presupuesto de Fernando Pío.

Se aprueban otros proyectos sin interés, y se levanta la sesión á las cinco menos cuarto.

Se encuentra gravísimo, sufriendo pulmonía, el exministro de la Guerra, general Correa.

El señor Gamazo no ha asistido hoy al Congreso por hallarse ligeramente indisputado.

El periódico *Herald* de San Petersburgo publica un artículo, justificando las precauciones militares que ha adoptado Rusia en el Asia Central, y en particular sobre la frontera del Afganistán.

Afirma que reina cierta inquietud entre las relaciones internacionales, y que debe Rusia ponerse en condiciones para defenderse de cualquiera eventualidad que surgiera.

Termina diciendo que Rusia no se atemorizará ante las amenazas de la Gran Bretaña.

Telegrafian de San Petersburgo que en una callejuela de Piacme ocurrió el día 28 en una casa un formidable in-

Variedades

Guía culinaria

Pan perdido.—Hacer hervir un cuartillo de leche y reducir á la mitad con un poco de azúcar y una pizca de sal, media cucharada de agua de flor de azahar y un poco de zumo de limón; tener pedazos de pan cortados del espesor de un duro y un poco mayores; poner los pedazos de pan en la leche; cuando se hayan remojado bien dejarlos escurrir, mojarlos finalmente en huevo batido y freírlos. Echar un poco de azúcar molida.

Conocimientos útiles

Para limpiar.—Para limpiar los barrocos cocidos sin estropear su figura, el mejor medio es quitarles muy bien el polvo, y luego, con un pincel, darles una mano de agua en que se ha desleído una pequeña cantidad de goma y barro cocido, finalmente pulverizado.

un nombre que tuviera la menor analogía ni con Vacay ni con Millet.

Su última investigación en Munich fué en la casa de salud del doctor Selbrecht, y que le habían descrito como un hombre probo y honrado bajo todos conceptos.

Presentándose bajo el nombre del vizconde de Kerouet, Gaston dijo que andaba buscando una de sus parientes, una joven desaparecida misteriosamente y que creía se hallaba encerrada en un manicomio.

Al mismo tiempo rogó al director le procurase los medios de saber quiénes eran las personas colocadas bajo su vigilancia en los últimos meses.

El señor Selbrecht, ganado por la fisonomía simpática del joven, y no teniendo ningún caso secreto en su establecimiento, accedió á su petición, aunque le pareciese extraña.

Le entregó, pues, la lista de las últimas enfermas sometidas á su tratamiento; pero ningún nombre ni circunstancias correspondían en manera alguna á la joven que buscaba.

Gaston le pidió entonces noticias sobre las casas de salud de Viena, que también quería visitar. El señor Selbrecht se las dió bastante minuciosas, advirtiéndole que usase mucha circunspección en sus investigaciones, atendido á que los jefes de ese género de establecimientos, no solo no podían dar cuenta de sus enfermos sino á sus más próximos parientes, si que también tenían que observar gran discreción respecto á este asunto.

Al leerlas veais que él creía desde luego haber encontrado las huellas de Ilona; pero la última, fechada hace quince días, expresa una esperanza burlada.

Después, no he vuelto á tener noticias de él, y no sabiendo donde dirigirme mi carta, no he podido comunicarle las débiles indicaciones contenidas en la triste carta de nuestra pobre niña.

—¿Y cuándo ha llegado esta carta?

—Hace ocho días.

—Pues debemos suponer que nada habrá cambiado en la situación de mi pobre Ilona, y que es preciso obrar por los indicios que ella dá... ¿Pero cómo os explicais, señora, lo que dice acerca de su mansión actual?... La desventurada niña, que no tiene ninguna experiencia del mundo, se imagina estar encerrada en una prisión. ¿Pero vos, señora, no estais penetrada del mismo temor que yo? Ese médico... esas duchas de agua... fría...

—Sí, sí,—dijo la superiora con acento apenas inteligible,—me ha ocurrido lo mismo que á vos. Un manicomio... ¿no es verdad?

—¡Ah! ¡es horrible!—exclamó Gaston con desesperación.—¿Y decir que estoy aquí, tal vez á cientos de leguas de ella, y que me pregunto hacia qué lado debo correr, cuál es el punto del horizonte que le ve sufrir!... ¡Dios mío!... ¡No concibo cuál es el objeto que se propone ese monstruo de Rojo con esa nueva infamia!... ¡Pero eso no será tal vez más que una

osadio. Los inquilinos del piso sexto, que fueron sorprendidos por las llamas en medio de la noche, llenos de miedo se arrojaron por las ventanas á la calle. Siete de ellos murieron, nueve quedaron gravemente heridos y otros varios heridos levemente.

MENCHETA.

Reforma de la Ley del Timbre

Las modificaciones más importantes introducidas en el dictamen de la Comisión de Presupuestos, son las siguientes: Elevar á 7 pesetas el timbre de las copias de las actas de protesta de los documentos de giro. Excepción de timbre las actas negativas de subasta de servicios del Estado. Supresión del art. 67, que imponía un timbre á los libros del Registro civil. Exención del impuesto en todas las certificaciones referentes á asuntos electorales. Regulación del timbre en los concursos de acreedores por la cuantía de la cantidad que se reclame. Exención en las certificaciones de los juicios de quiebra. Reducción á 10 céntimos del timbre de las Memorias, planos y presupuestos que autoricen los ingenieros ó arquitectos y los dictámenes de los letrados. Sustitución del impuesto en los libros de los Registros de la propiedad por un timbre móvil de 10 céntimos en las anotaciones é inscripciones. Supresión del timbre que se trataba de imponer á las inscripciones de nacimientos, defunciones y matrimonios en el registro civil. En cuanto á los espectáculos públicos, desaparece la enormidad del impuesto de 10 por 100 del ingreso total de cada función, que era el timbre que se exigía en el proyect, y con el cual no había Empresa posible. La Comisión admitió el concierto con un 33 por 100 del afro de cada teatro, exceptuándose la entrada general. El diputado por Cádiz señor Viesca pidió la supresión del impuesto de 10 céntimos de peseta á los anuncios que aparecen en los periódicos de provincias. El ponente del proyecto de reforma de la ley de Timbre ofreció al señor Viesca atender sus indicaciones.

LA CUESTIÓN DE LOS ALCOHOLES

REUNIÓN DE VITICULTORES

Ayer se reunieron en Madrid, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, los representantes de las provincias viticultoras. Como cuestión previa se acordó por aclamación, que el credo ó bandera de las aspiraciones de las comarcas vitícolas, comprenda las conclusiones del sindicato de Riquena, que son las siguientes: 1.ª Que los alcoholes industriales tributen 40 pesetas por hectólitro. 2.ª Que los alcoholes vínicos satisfagan un derecho de cinco pesetas por hectólitro. 3.ª Que se exima del pago del impuesto á los alcoholes vínicos que se dediquen al encabezamiento y crianza de vinos.

4.ª Que asimismo queden exentos de este impuesto los aguardientes simples, holandas vínicas, por ser materia para la fabricación de otros productos á que alcanza el impuesto. 5.ª Que puesto que, al parecer, nadie se opone á tal medida, se prohíba la fabricación de alcoholes con frutos, extractos y otros. 6.ª Que en la formación de los reglamentos para la aplicación del impuesto, y en la fiscalización administrativa para su recaudación y cobranza se dé una amplia intervención á los sindicatos de viticultores, Cámaras agrícolas y fabricantes de alcohol vínico. Puesto después á discusión el punto relativo á la organización para la defensa de la viticultura, se acordó celebrar una nueva reunión para designar una ponencia que entienda en el asunto y redacte las bases en que ha de fundarse la referida organización.

EL ESPOLÓN

Lo primero que debe discutirse no es si estará mejor ó peor, así ó de la otra manera, sino si es ó no una necesidad reclamada por la opinión, y si está tan sobrado de fondos el Ayuntamiento que, después de hechos los lavaderos cubiertos, (pobres de las que á la intemperie tengan que lavar en este clima) ¿qué delito habrán cometido para castigarlas con pena de la vida ó con la inmediata de reuma perpetuo? puede permitirse el lujo de gastar en lo superfluo. Mi opinión es, que se olvide en absoluto á que se va de como está, pues si se quita el paseo de las acacias, para unirle al de medio, se quitará sombra, será menos artístico y aparecerá más árido y más monótono á la vista. Ese desnivel que ahora existe, los bancos anchos y cómodos de piedra (aunque un poco frío), y las acacias, es de lo más bonito que hay en el Espolón. Si se habla de ensanchar, tampoco veo en qué, pues aunque á la vista parecen ahora dos paseos, no es, en realidad, más que uno, pues no voy allá ni estorbo alguno que los separe. Mi opinión es, que debe olvidarse el proyecto presentado, y que sigan las cosas como están, aunque de la extensión de la ciudad y el movimiento grande que existe, lo mejor para la vida de la misma, aunque corries más peligro la nuestra, que jágamos allí con la confianza que en casa, sería quitar las vallas de hierro que hay á los extremos, y ya que pasan algunos coches y algunos burros, que pasaran todos los que lo estimasen conveniente y evitarse un gran rodeo y la aglomeración en una entrada tan reducida como el Arco de Santa María.

Enriquito.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS: Muy señor mío: Pocos argumentos son necesarios para probar la inoportunidad del proyecto de reformas que se trata de realizar en el ameno y deleitoso paseo del Espolón. Aplaudiría incondicionalmente la idea de hermoear este sitio, si es verdad que se embellece, en el caso de que no hubiera otras obras de más necesidad y de más importancia, que están demandando esos dineros para realizarse; pero gestarse los cuartos en perifoneos y arrequives, cuando tenemos desatendidas y olvidadas cosas de más enjundia y tutelano, me parece una idea desacertada.

Sería trocar los términos y cambiar las erejas por el rabo. Todo el mundo sabe, y el municipio no ignora, que el abantarillado que tenemos es pece y mase; pero bien que la carencia de él, es en gran parte de la población, suple estas faltas, siendo la deficiencia del uno y la carencia del otro, el que origina esas frecuentes y graves epidemias que han venido á visitarnos, y lo que vendrán, si no se pone remedio á este mal crónico. Tampoco se desconoce que tenemos escuelas municipales; pero no las suficientes para el superabundante concurso de niños que acuden á ellas, faltante con esta deficiencia á la Higiene que vada tal aglomeración, nada recomendable; á la Pedagogía, que prohíbe tanto número de discípulos para un solo maestro, por no poder darse la instrucción debida, y, finalmente, á la Ley que determina el número de escuelas que deben de existir con arreglo al censo de población. Dótese á la ciudad de un regular al cantarrillado, y, si se puede, de uno perfecto; construyáanse centros docentes, para todas las edades, clases y estados; háganse buenos lavaderos para redimir á tanta infeliz de las garras del crudo invierno; eríjanse cómodos merca los cubiertos y buen depósito administrativo; y después, realícense todas esas obras de puro ornato, solaz y recreo; y entonces, y solo entonces, el pueblo aclamará á autoridades que saben interpretar sus deseos y necesidades.

P. Alvarez y Ortega.

Sr. D. Juan Albarellos.

Mi distinguido amigo: Consecuente con su idea de abrir en el DIARIO un concurso de opiniones sobre el arreglo que se propone en el Espolón, ahí va una más. El expresado paseo creo yo que no necesita reforma inmediata; bien está como se encuentra y con sus actuales bancos de piedra que en la mayoría de las capitales los hay, incluso en la Corte y en las provincias donde los inviernos son templados y secos; aquí, con este clima, pronto se deterioran los de madera, al dejarlos con carácter permanente. Tampoco esta reforma ni las rasantes que propone el señor alcalde con el mejor deseo, variarían la costumbre de agruparse en la acera del Café Suizo; aquí nos gusta la estrechez y la iríamos siempre á buscar. Lo que el Ayuntamiento de Burgos debería hacer es declararse en sesión permanente hasta buscar un mercado y hacer desaparecer esa aduar-badino de la Plaza Mayor y los que hay por otros puntos de la población, y con esta reforma va unida otra de capital importancia y de caridad, cual es hacer buenos lavaderos y tenderos; si espatáculo que ofrecen las orillas del Aranzón no hacen honor á la importancia de tan culta población. De usted siempre,

Un suscriptor.

Noticias locales

En Peñaranda de Duero ha capturado la guardia civil á Calixto Olmedo y Juan Santo Domingo, pastores de oficio, que en la noche del día 25 del actual asaltaron una tenada en la provincia de Soria, robando tres ovejas. Las mencionadas reses han sido recuperadas. Próximamente á las seis de la mañana de hoy comenzó á arder en el inmediato barrio del Hospital del Rey la casa de D. Guillermo Villangomez, habitada por Venancio Velasco, propagándose el fuego á otra contigua del Real Patronato, en la que vive el médico D. Julián Caravantes. Las campanas de las iglesias dieron inmediatamente la señal de alarma, presentándose en el lugar del suceso, además del vecindario, la guardia civil y agentes de orden público y municipales, que comenzaron con gran ardor los trabajos de extinción, utilizando una bomba del citado Patronato. A las ocho, y después de desmantelar un tejado, se consiguió atajar el fuego que afortunadamente no ha causado desgracias personales ni pérdidas de gran importancia. El incendio se declaró en la primera de dichas casas por recaentamiento de una vigueta de la cocina. En una habitación contigua se hallaba enfermo de algua cuidado Venancio Velasco, al cual hubo que trasladar al Hospital. A Felipa Zárate Estavillo, residente en Miranda de Ebro, le ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas en concepto de madre de un soldado fallecido en campaña, debiendo cobrar en esta Delegación de Hacienda. En la Casa de Socorro ingresó esta mañana un individuo que, á causa del mal estado en que se encontraban las aceras por la última helada, sufrió una caída, y como consecuencia, la distensión de ligamentos de la pierna derecha. La Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia ha designado los días siguientes para el pago de clases pasivas: Día 1.º de Febrero.—Remuneratorias, jubilados y cesantes. Día 3.—Montepío civil. Día 5.—Jefes y oficiales. Día 6.—Tropa mensual. Día 7.—Montepío militar. Días 8 y 9.—Nóminas y retenciones. Mañana tendrá lugar la revista de comisario para todos los cuerpos de esta plaza. Anoche á las ocho se presentó en la oficina de la guardia municipal Raperta del Val de Blas, manifestando que de su casa, Pozo Seco, 2, la habían robado 15 pesetas. Practicadas las averiguaciones oportunas fué detenida Francisca Alvarado, que había sustraído á aquella la llave de que se sirvió para penetrar en la habitación y efectuar el robo. Dicha mujer, en compañía de Joaquín Trifón que la acompañaba, ha sido puesta á disposición del juzgado. Tienda Asi'o.—Hoy se han facilitado 438 raciones. Se nos denuncia que las casetas de consumos situadas en el Puente de la Culebra, en las Huertas y en otros varios puntos se encuentran en tan pésimas condiciones, que los dependientes del resguardo se hallan expuestos á las inclemencias del tiempo en las terribles noches del invierno, con grave peligro para su salud. Nos parecen muy fundadas estas quejas, y esperamos que por razones de humanidad se procederá sin pérdida de tiempo á un arreglo tan necesario y de tan poco coste.

¿Qué menos puede hacer el excelentísimo Ayuntamiento por esos modestos empleados? La Dirección general de Sanidad dispuso que los subdelegados de Medicina formulen las oportunas denuncias ante los Tribunales ordinarios y tomadas severas medidas contra los intrusos en las profesiones médicas, y muy especialmente eviten las intrusiones que se ven cometiendo en el ejercicio de la profesión de dentistas.

En la calle de San Pablo, un ratón rompió anoche el cristal del escaparate de un establecimiento, llevándose una botella de marrasquino. Se ha puesto el hecho en conocimiento del jefe de vigilancia. Desde mañana se admitirán á la circulación por correo, con la garantía de Estado en todas las oficinas, valores metálicos hasta la cantidad de 50 pesetas que declarará el expedidor á cada envío. El derecho de franqueo será el de 10 céntimos por cada 60 gramos de peso fracción y otro sello de 25 céntimos igual que en los certificados, ó lo que fuere lo mismo: con 40 céntimos de peseta pueden remitirse cantidades en metálico cuyo peso no exceda de los 64 gramos. Reforma es esta que beneficia muchísimo el pago de las suscripciones á los periódicos y á cuantos necesitan remitir estas sumas en dinero.

Mañana tendrá lugar en las Cortes Constitucionales el escrutinio general para la elección de un diputado provincial por el distrito de Burgos-Sedano. Con una entrada bastante escasa, solo debe atribuirse á la crueldad del tiempo, se celebró anoche en teatro fofolesco la segunda función del abono, poniéndose en escena *El perro del hortelano* y á continuación *La vida de Carlos*, cuyo estreno fué un verdadero éxito. El público celebró mucho las situaciones cómicas en que abunda la obra, aplaudió á los artistas que la interpretaron. En *El perro del hortelano*, la señora Cirera alcanzó justas ovaciones. El programa de mañana, también muy escogido, lo componen las aplaudidas obras *La primera postura* y *El rector general* (estreno).

Han empezado á darse batidas á las perdices, que con motivo de la abundante nevada se ven precisadas á buscar refugio en los caseríos. Ayer fueron cogidas varias en las cercanías del barrio de San Pedro de la Fuente. Llamamos la atención de quien corresponda para que se persiga á los fructores de la ley.

Los periódicos de Segovia y algunos de Madrid han publicado estos días algunas reseñas de la recepción oficial que se celebró con fué celebrada la fiesta mística de S. M. el Rey en el Gobierno civil de la provincia de Segovia. Con motivo de la brillantez extraordinaria que dichos actos han revestido, prensa tributa grandes elogios, que como nuestros, al gobernador civil Víctor Ebro, nuestro querido paisano amigo. Mucho nos complace ver una vez más confirmado que los burgaleses quedan siempre á buena altura.

Los periódicos de Segovia y algunos de Madrid han publicado estos días algunas reseñas de la recepción oficial que se celebró con fué celebrada la fiesta mística de S. M. el Rey en el Gobierno civil de la provincia de Segovia. Con motivo de la brillantez extraordinaria que dichos actos han revestido, prensa tributa grandes elogios, que como nuestros, al gobernador civil Víctor Ebro, nuestro querido paisano amigo. Mucho nos complace ver una vez más confirmado que los burgaleses quedan siempre á buena altura.

Los periódicos de Segovia y algunos de Madrid han publicado estos días algunas reseñas de la recepción oficial que se celebró con fué celebrada la fiesta mística de S. M. el Rey en el Gobierno civil de la provincia de Segovia. Con motivo de la brillantez extraordinaria que dichos actos han revestido, prensa tributa grandes elogios, que como nuestros, al gobernador civil Víctor Ebro, nuestro querido paisano amigo. Mucho nos complace ver una vez más confirmado que los burgaleses quedan siempre á buena altura.

Los periódicos de Segovia y algunos de Madrid han publicado estos días algunas reseñas de la recepción oficial que se celebró con fué celebrada la fiesta mística de S. M. el Rey en el Gobierno civil de la provincia de Segovia. Con motivo de la brillantez extraordinaria que dichos actos han revestido, prensa tributa grandes elogios, que como nuestros, al gobernador civil Víctor Ebro, nuestro querido paisano amigo. Mucho nos complace ver una vez más confirmado que los burgaleses quedan siempre á buena altura.

Los periódicos de Segovia y algunos de Madrid han publicado estos días algunas reseñas de la recepción oficial que se celebró con fué celebrada la fiesta mística de S. M. el Rey en el Gobierno civil de la provincia de Segovia. Con motivo de la brillantez extraordinaria que dichos actos han revestido, prensa tributa grandes elogios, que como nuestros, al gobernador civil Víctor Ebro, nuestro querido paisano amigo. Mucho nos complace ver una vez más confirmado que los burgaleses quedan siempre á buena altura.

Los periódicos de Segovia y algunos de Madrid han publicado estos días algunas reseñas de la recepción oficial que se celebró con fué celebrada la fiesta mística de S. M. el Rey en el Gobierno civil de la provincia de Segovia. Con motivo de la brillantez extraordinaria que dichos actos han revestido, prensa tributa grandes elogios, que como nuestros, al gobernador civil Víctor Ebro, nuestro querido paisano amigo. Mucho nos complace ver una vez más confirmado que los burgaleses quedan siempre á buena altura.

malla más añadida á la red de las iniquidades cometidas con esa desgraciada niña! —Yo lo temo como vos; y toda la historia que ha referido respecto á los padres de Ilona, no me parece más que un tejido de embustes y patrañas. —¡Ah! ¡señora! ¡no sabéis qué dolor es saber que la que más se ama en el mundo, su más querido tesoro, se halla abandonada á todas las más crueles torturas físicas y morales, sin poder arrancarla á estos sufrimientos, ó al menos participar de ellos!... ¡Rogad, pues, señora, con toda la comunidad, á fin de que Dios me preste su ayuda! —No deis dudar de mi tierno interés y del fervor de mis oraciones,—dijo la madre Angélica, con los ojos bañados de lágrimas.—Pero permitidme preguntaros, si habeis reflexionado en lo que será de esa niña, una vez que consigais liberarla de la triste suerte á que su familia parece haberla reservado. ¿No será más desgraciada entonces?... ¿Habeis sondeado bien vuestro corazón, y estais seguro de vuestras propias fuerzas, si el Señor os la hace encontrar?... Gaston alzó la frente por un movimiento noble, y sin vacilar un segundo, respondió con un arranque que partía del corazón, fijando su franca y límpida mirada en la mujer: —¡No deis temer nada por Ilona!... ¡Si Dios, en su misericordia, se digna tener piedad de mi dolor, y devolverme esa querida niña, seré yo solo, quien velará en adelante sobre ella!

—Entonces que el Señor os guarde y os guie—dijo la madre Angélica, completamente tranquila por el acento y la honrada expresión del joven. Este salió entonces del santo asilo, acompañado de las bendiciones de toda la comunidad. Pero en lugar de seguir el camino que había llevado la joven, se dirigió en línea recta hacia Munich, en donde pensaba empezar sus investigaciones. XXXVI. La fotografía. Gastón de la Barre permaneció una semana en la capital de Baviera, informándose en la prefectura y en los diferentes hoteles de los nombres de todos los extranjeros que habían entrado en Munich durante los ocho días siguientes á la salida de Ilona de Porentruy. Pero en ninguna de las listas de viajeros pudo descubrir

verdadero m... sobre el org... do por la enfe... medicamento... convalecencia... al par que act... eso es el desi... no hay me li... más frecuente... ro, cuyas u... podido ser u... miento de M... ras al yoduro... llevan su no... badas por la... París. imitaciones... excelente p... para emple... cogamos á los... se, un de su... la etiqueta... ard, las señas... PARIS y el

Mañana tendrá lugar en las Cortes Constitucionales el escrutinio general para la elección de un diputado provincial por el distrito de Burgos-Sedano. Con una entrada bastante escasa, solo debe atribuirse á la crueldad del tiempo, se celebró anoche en teatro fofolesco la segunda función del abono, poniéndose en escena *El perro del hortelano* y á continuación *La vida de Carlos*, cuyo estreno fué un verdadero éxito. El público celebró mucho las situaciones cómicas en que abunda la obra, aplaudió á los artistas que la interpretaron. En *El perro del hortelano*, la señora Cirera alcanzó justas ovaciones. El programa de mañana, también muy escogido, lo componen las aplaudidas obras *La primera postura* y *El rector general* (estreno).

Han empezado á darse batidas á las perdices, que con motivo de la abundante nevada se ven precisadas á buscar refugio en los caseríos. Ayer fueron cogidas varias en las cercanías del barrio de San Pedro de la Fuente. Llamamos la atención de quien corresponda para que se persiga á los fructores de la ley.

Los periódicos de Segovia y algunos de Madrid han publicado estos días algunas reseñas de la recepción oficial que se celebró con fué celebrada la fiesta mística de S. M. el Rey en el Gobierno civil de la provincia de Segovia. Con motivo de la brillantez extraordinaria que dichos actos han revestido, prensa tributa grandes elogios, que como nuestros, al gobernador civil Víctor Ebro, nuestro querido paisano amigo. Mucho nos complace ver una vez más confirmado que los burgaleses quedan siempre á buena altura.

Los periódicos de Segovia y algunos de Madrid han publicado estos días algunas reseñas de la recepción oficial que se celebró con fué celebrada la fiesta mística de S. M. el Rey en el Gobierno civil de la provincia de Segovia. Con motivo de la brillantez extraordinaria que dichos actos han revestido, prensa tributa grandes elogios, que como nuestros, al gobernador civil Víctor Ebro, nuestro querido paisano amigo. Mucho nos complace ver una vez más confirmado que los burgaleses quedan siempre á buena altura.

Los periódicos de Segovia y algunos de Madrid han publicado estos días algunas reseñas de la recepción oficial que se celebró con fué celebrada la fiesta mística de S. M. el Rey en el Gobierno civil de la provincia de Segovia. Con motivo de la brillantez extraordinaria que dichos actos han revestido, prensa tributa grandes elogios, que como nuestros, al gobernador civil Víctor Ebro, nuestro querido paisano amigo. Mucho nos complace ver una vez más confirmado que los burgaleses quedan siempre á buena altura.

Los periódicos de Segovia y algunos de Madrid han publicado estos días algunas reseñas de la recepción oficial que se celebró con fué celebrada la fiesta mística de S. M. el Rey en el Gobierno civil de la provincia de Segovia. Con motivo de la brillantez extraordinaria que dichos actos han revestido, prensa tributa grandes elogios, que como nuestros, al gobernador civil Víctor Ebro, nuestro querido paisano amigo. Mucho nos complace ver una vez más confirmado que los burgaleses quedan siempre á buena altura.

Sección amena

Jeroglífico
VI MESES
IY MESES
II MESES
AÑO 1880

Solución á la frase hecha:
Un loco hace ciento

Notas cómicas.

Dos caballeros, uno viejo y feo, y otro joven y guapo, pretenden á una chica muy bonita, de diez y ocho años. Llegado el momento de elegir, la muchacha se decide por el viejo. Loco éste de alegría, la pregunta salir de la iglesia el día de la boda: —Por qué te has decidido por mí? —Porque una gitana me ha dicho que he de ser casado dos veces, y elijo el primero para después.

...ar sobre el org... do por la enfe... medicamento... convalecencia... al par que act... eso es el desi... no hay me li... más frecuente... ro, cuyas u... podido ser u... miento de M... ras al yoduro... llevan su no... badas por la... París. imitaciones... excelente p... para emple... cogamos á los... se, un de su... la etiqueta... ard, las señas... PARIS y el... GARNIER (Guipúzcoa) ...io de ...ceta de l... yer contiene l... y Justicia.—... que la fianza... antes de cam... en lo sucesi... sea de 150.0... de los corr... celona. nombran lo... territorial d... Fernández... órd.es nom... propiedad: ...Rodríguez... D. Luis... D. Migu... Emilio Rodrí... D. Vicent... Escalafones... procedencia... (República A... Repertori... rancel de adu... Escalafones... consular y... caseríos. Ayer fueron cog... San Pedro de la Fuente. Llamamos la atención de quien corresponda para que se persiga á los fructores de la ley. ...del gl... á las on... des, desp... general. RÍA RELIGIOSA DEL O CORAZO ...mirante Bon... el al... ocio máxim... D. Ilfoaso... 125 pesetas; ... compone de... graves au... cualquier materi... alabra y la doctrin... desparar al p... dos y moverla a d... alvación del alma... tribuna de... recibido el t... lido á favor d... como maest... de Eguueva. ...gada de v... aris.—D. Jua... rorte.—D. Ser... San Sebastián... Bayona. ... —D. R... Tribun... cientos para... 1900.—Sala d... e del juzgad... lompaña peni... ienciada en E... eléctrica del... ión de instal... nadas; defensi... rández Izqui... rrez y Mieg... Nabarro. ... Registro... zgado munic... 300

ardadero medicamento
sobre el organismo enfermo
por la enfermedad y encon-

nae y licores
GARNIER & C.º - Pasajes
(Guipúzcoa)

io de avisos
lecta de Madrid

er contiene las siguientes re-
Justicia. - Real decreto dis-
qu la fianza que han de presen-

ónica religiosa
oy: San Pedro Nolasso.
maññ: San Ignacio.

RIA RELIGIOSA Y ESCOLAR
DEL
CORAZÓN DE JESÚS
Umirante Bonifaz, 10, Burgos.

ador del alma desocuidada
ocio máximo de su salva-
D. Ildefonso Barcerra. En te-

gada de viajeros
aris. - D. Juan José Uoceta,
orta. - D. Serapio Dendarria-

Tribunales
nientos para el día 1.º de Fe-
1900. - Sala de lo civil: pleito

Registro civil
agado municipal se han is-

Defunciones. - Francisca Carcede Ra-
mos, de 73 años, Hermanitas de los po-
bres; Justina Labrador Garcia, de 3,

Nacimientos. - Tereza Millán Salano,
Francisca Ugena Barrio.
Matrimonios. - Mañana en Villatoro

Bolsa de Barcelona
Barcelona 30, 8'00 n. - 4 por 100 inter-
rior 69'40; id. exterior 00'00; i. am-

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del In-
stituto provincial en el día de hoy.
Barómetro: a las nueve mañana, 678.6

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

EN EL AFRICA AUSTRAL
EN KIMBERLEY
Madrid 31 - 9,40 m.

Continúa de un modo terrible el
bombardeo de Kimberley.
Los boers arrojaron autayer so-

RAPACIDAD INGLESA
Comunican de Londres que se ha
dictado la sentencia arbitral en la

IMPRESIONES
Madrid 31 - 11 m.
Los telegramas de Londres refie-

¿INTERVENCIÓN?
Según despachos llegados de Was-
hington, concédese en aquella capi-

VARIAS NOTICIAS
NOTA TRISTE
Madrid 31 - 9,15 m.

CARGOS MILITARES
Hoy se firmarán los decretos nom-
brando comandante general de in-

EL TEMPORAL
Continúa reinando un furioso tem-
poral en las costas del Norte, re-

LOTERÍA NACIONAL
Madrid 31 - 11,50 m.
En el sorteo que acaba de cele-

Con 100.000 pesetas el 2.197.
Con 40.000 el 27.439.
Con 20.000 el 28.304.
Con 1.500 cada uno de los nú-
meros 5.202, 7.710, 1.523, 28.967,

ULTIMA HORA
FIRMA
Madrid 31 - 1,45 t.

Los generales Azcárraga y Gómez
Imaz, a quienes correspondía des-
pachar con la Reina, han cometido

EN PALACIO
Ha cumplimentado a la Reina el
general Borbón y Castellví.
DE LA GUERRA
Madrid 31 - Varias horas.

Han llegado al Cabo nuevos re-
fuerzos y 18 piezas de artillería.
- Confirmando que la brigada Dun-

MINAS
El que desee vender ó arrendar minas
de esta provincia, especialmente de ce-

PÉRDIDA
de una pulsera de cristal
engarzada en plata, con
dos medallas del mismo metal.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD
Teneduría de libros, cálculo mercantil, legislación y corres-
pondencia comerciales.

ENFERMOS
Madrid 31 - 4,15 t.
Los señores Canalejas y Gamazo
siguen indispuestos.

CONGRESO
Madrid 31 - 5 t.
Hacen varias preguntas los dipu-
tados por Zaragoza, pidiendo parti-

LOS VINICULTORES
Madrid 31 - 5,30 t.
En la reunión celebrada hoy por
los vinicultores se acordó un voto

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA. - COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase

Se fabrica chocolate, cara y confitura
a domicilio, Calera, 43, piso bajo.
Ama de cría. - Se desea una pera

OFICIALES Y OFICIALES
Se necesitan que sepan tejer á má-
quina, cortes de zapatillas, con perfec-

RELOJES "OCEJO,"
16 pesetas
Composturas
siempre 2 pesetas
Cristales
todos á real

Relojería eléctrica de Oejo
ISLA, 9 y 11. - BURGOS

MINAS
Para explotar la mina de hierro deno-
minada «Olvido», en término de Rubena

MINAS
El que desee vender ó arrendar minas
de esta provincia, especialmente de ce-

ACADEMIA DE CONTABILIDAD
Teneduría de libros, cálculo mercantil, legislación y corres-
pondencia comerciales.

Antidiftérico Andreu y Rahí
Unico remedio que cura la difteria laríngea, por grave que sea; una vez em-

Academia preparatoria para carreras militares,
OTRAS ESPECIALES Y REPASO DE ASIGNATURAS DE LAS MISMAS
Director: DON ANGEL THUS

ACADEMIA SABATER
Esta acreditada academia admite alumnos en cualquier época del año. Pre-

Vino de kola compuesto de Pinedo
(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir

BODEGA DE CEBALLOS
CUZCURRITA (Rioja)
DEPÓSITO EN BURGOS
24 - Lain Calvo - 24

Subasta
El día 11 del próximo Febrero, á las
doce de la mañana se venderá en subasta

Ama de cría
Se lesea para casa de
los padres. En esta
administración informarán.

Magnifico solar en venta
Se vende un solar de esquina en uno
de los mejores sitios de esta ciudad.

TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3.º izq.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN
LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LO-
GROÑO 23 DE NOVIEMBRE
DE 1897.

Se confecciona toda clase de corsés
de 15 pesetas en adelante.
Imprenta del DIARIO.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD
Teneduría de libros, cálculo mercantil, legislación y corres-
pondencia comerciales.

Antidiftérico Andreu y Rahí
Unico remedio que cura la difteria laríngea, por grave que sea; una vez em-

Academia preparatoria para carreras militares,
OTRAS ESPECIALES Y REPASO DE ASIGNATURAS DE LAS MISMAS
Director: DON ANGEL THUS

ACADEMIA SABATER
Esta acreditada academia admite alumnos en cualquier época del año. Pre-

Vino de kola compuesto de Pinedo
(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir

BODEGA DE CEBALLOS
CUZCURRITA (Rioja)
DEPÓSITO EN BURGOS
24 - Lain Calvo - 24

BODEGA DE CEBALLOS
CUZCURRITA (Rioja)
DEPÓSITO EN BURGOS
24 - Lain Calvo - 24

BODEGA DE CEBALLOS
CUZCURRITA (Rioja)
DEPÓSITO EN BURGOS
24 - Lain Calvo - 24

BODEGA DE CEBALLOS
CUZCURRITA (Rioja)
DEPÓSITO EN BURGOS
24 - Lain Calvo - 24

UNA CURACIÓN
QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibí un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descaudé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargaieo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no lo consigo. He ensayado muchos remedios, dianas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

En el periódico que ordinariamente le he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de escasa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruegole me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).»

Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió el nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen ape-

to. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.»

«Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y esa que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.»

El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declaración que esté; pues el Alquitrán Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de curar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

RECIBOS TALON de INQUILIN Una peseta al...

Skodamerke. Actiengesellschaft

PILSEN (Austria)

CAPITAL 25.000.000 CORONAS

Instalaciones completas de fábricas y refinerías de azúcar de remolacha y de caña.

TÉCNICO AZUCARERO DE LA CASA

Hugo Jelinek, 4 Heinrichsgasse, Praga,

Inventor de la saturación de los aparatos de evaporación y Vacúm sistema Welner Jelinek, etc. etc.

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

Alfredo Lowe, calle Claris, 61, Barcelona.

Azucareras y refinerías construidas en Bohemia, Hungría, Moravia, Rusia, Polonia, España, Brasil, Persia, aparatos de Evaporación y Cocción sistema Welner Jelinek, funcionan en Austria, Alemania, Rusia, Suecia, Holanda, Italia, Suiza, Rumania, Estados Unidos, Guyana, América del Sur y Egipto.

La casa Skoda ha construido la mayor azucarera del mundo en Spreckles, (California) que trabaja 3.000 toneladas de remolacha diarias.

El Anuario de la Exportación

1900.-AÑO 3.º
¡Acaba de publicarse!

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición.

Publica en un tomo elegantemente encuadrado, de 2280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, detallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Póo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafo, correo, paquetes postales y cédulas personales.—Pesas, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles é hispano americano que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indices de profesiones é industrias, geográfico, etc., etc.

Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 para los no suscriptores.

Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones: á la **Sociedad de Publicidad Mercantil, A. Cotasus, en Cta., calle de Cortes, número 219, 1.º Barcelona.**

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 85, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacia y Droguerías de España.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede llamarse «maravilloso» por lo «radical» de sus curas y sus componentes están combinados con una última palabra de la ciencia. Todos los enfermos, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla siempre aun en los casos más rebeldes. «Hay que se han curado con una sola caja. Como este remedio en la clientela privada de distintos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que tome. No daña, por mucho que se use. No hay «sial.» «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial. «Cuando han fracasado todos los digestivos» el único remedio positivo que puede curar la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr.

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (gastralgia, catarral, flatulencia) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, ansiedad, sofocación, opresión, repugnancia á las comidas, bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de bebida, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario, poca actividad, falta de reposo después de comer ó de la influencia de disgustos morales, que preocupan al comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos, hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto produce El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida por la calidad de los alimentos y de las aguas de beber, y el terreno, casa ó lugar donde se habite ó por individual á infecciónarse, así todo estado diarreico es tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa bien como Preventivo.

CURA

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral, mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirir personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarre crónico del estómago y el estreñimiento por falta de secreción, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, y de la fermentación del alimento en el estómago.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7.50 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de M. Quel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraud »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraud

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosas, Larinjitís, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables para quienes se fatigan al hablar y durante su trabajo habitual, expuestas á la intemperie, respiran polvo ó vapores.

Muy necesarias á los Fumadores

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de usarlas. En todas las Farmacias.

CONFITES CARRETTOS

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOS

SOLUCIÓN PAUTAUBER

al Clorhidro-Fosfato de Cal Croosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBER, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

RECIBOS TALON de INQUILIN Una peseta al...

PREMIA LA E...

Se co de 15 p...

El tier ge ras ba

Ense horá Q la salud tos prog riendo s A pes minúto dable.

Falta Hoy p ción de del país Los nuevo g mucho r alcohole la «Soc acordar perm gestiona los vicio Los titud po tada, y la medi

La m nistro d liberal, pulmen Hoy s al cadaa teniente El em dadas la

Co un cu llejo lado espol hierb Co vual Cu pel y da m mien Se zuna

So por l de a peda dolos cend En de e pota ma o dura